



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2019, de la Secretaría General de Educación, por la que se conceden los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2018/2019. (2019062251)*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 2 de mayo de 2019 (DOE núm. 87, de 8 de mayo) por la que se convocaron los premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2018/2019, de acuerdo con la propuesta de resolución del Servicio de Coordinación Educativa y el informe efectuado por el Jurado constituido al efecto, en uso de las competencias que me atribuye la Resolución de 13 de mayo de 2019, de la Secretaría General, por la que se delegan las competencias en materia de aprobación de convocatorias atribuidas a la Secretaría General de la Consejería de Educación por la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

### RESUELVO :

Conceder los Premios "Tomás García Verdejo" a las buenas prácticas educativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso académico 2018/2019 a los centros educativos que se detallan en el anexo a la presente resolución, por un importe total de 24.000 euros, y con cargo a la aplicación presupuestaria 13.02.222G.481.00, Superproyecto 2012.13.02.9020, Proyecto 2012.13.02.0020, de los Presupuestos Generales para 2019.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Empleo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 17 de septiembre de 2019.

El Secretario General de Educación,  
RAFAEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ

**ANEXO**

PREMIOS "TOMÁS GARCÍA VERDEJO" A LAS BUENAS  
PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
EXTREMADURA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

## MODALIDAD A

<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>	<b>Práctica</b>
<b>Centros Públicos</b>		
CEIP "Ciudad de Badajoz"	Badajoz	"MISS LLERINA IN BOOKLAND ES EMOCIONANTE".
CEIP "Las Vaguadas"	Badajoz	"THE READING DETECTIVE".
CEIP "Sotomayor y Terrazas"	Jerez de los Caballeros	"MÚSICA, CREACIÓN Y EMOCIÓN".
CRA "La Jara"	Villar del Pedroso	"GEOPACA FOLK - RUSTIC PERFORMANCE".
<b>Mención Honorífica</b>		
CEIP "Ntra. Sra. de las Nieves"	La Zarza	"LOS VIERNES AL SOL"
<b>Centros Concertados</b>		
Desierto		



## MODALIDAD B

<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>	<b>Práctica</b>
<b>Centros Públicos</b>		
IES "El Brocense"	Cáceres	"UN BROCENSE DE CINE".
IES "Albalat"	Navalmoral de la Mata	"ALBATECA SCIENTI@E".
IES "Sierra de Santa Bárbara"	Plasencia	"I FERIA BARBARARTE - LEONARDO DA VINCI (1519-2019)".
IES "Loustau-Valverde"	Valencia de Alcántara	"I OLIMPIADAS RAYANAS".
IES "Castillo de Luna"	Alburquerque	
IES "Joaquín Sama"	San Vicente de Alcántara	
IES "San Pedro de Alcántara"	Alcántara	
IES "Luis de Morales"	Arroyo de la Luz	
<b>Centros Concertados</b>		
Desierto		

...